



UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE
HUANCASANCOS

DREA-UGEL HUANCASANCOS-
DIRECCIÓN

DREA-UGEL HUANCASANCOS-
DIRECCIÓN



Firmado digitalmente por CAVERO
RAMOS Camilo Jesus FAU 20452516161
soft
Cargo: Director de Programa
Sectorial III (e)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.10.2026 15:54:02 -0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Sancos, 19 de octubre del 2026

OFICIO MULTIPLE N° 000252-2026-GRA/DREA-UGELHCOS-DIR

SEÑORES:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL HUANCA SANCOS.

PRESENTE. –

ASUNTO: Difusión de alerta sanitaria sobre aguas envasadas de las marcas TIMONEL y LYBRE y adopción de medidas preventivas.

REFERENCIA: a) Oficio N.º 04566-2026-DIGESA-DCOVI-MINSA.
b) Oficio Múltiple N.º 0055-2026-MINEDU/VMGI-DIGC.
c) OFICIO MULTIPLE N° 00602-2026-GRA/GG-GRDS-DREA-D

De mi especial consideración:

Me dirijo a ustedes para saludarlos cordialmente y, a la vez, comunicarles que, conforme a los documentos de la referencia, la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA) del Ministerio de Salud ha informado sobre la detección de la bacteria *Pseudomonas aeruginosa* en diversos lotes de agua de mesa sin gas de las marcas TIMONEL y LYBRE, distribuidas a nivel nacional.

Al respecto, se dispone que, en el ámbito de sus competencias, verifiquen la presencia y/o utilización de dichos productos en sus respectivas instituciones educativas, incluyendo quioscos escolares, cafeterías y otros puntos de venta o distribución.

De identificarse los productos señalados, deberán adoptar las medidas necesarias para evitar su consumo, expendio y distribución, así como coordinar con la DIRESA/GERESA, según corresponda, para las acciones sanitarias pertinentes.

Asimismo, se solicita difundir la presente alerta a la comunidad educativa y adoptar las medidas preventivas necesarias para salvaguardar la salud de los estudiantes, docentes y demás integrantes de la institución educativa.

Sin otro particular, agradezco su atención y el cumplimiento de las disposiciones señaladas.

Atentamente,

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:

CAVERO RAMOS CAMILO JESUS

Director de Programa Sectorial III (e)

CRCJ/cjr



Firmado digitalmente por CAVERO
RAMOS Camilo Jesus FAU
20452516161 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.10.2026 15:53:20
-0500

Exp: DREAUGELHCOSDIR20260001269

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su dependencia. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sidwari.ugelhuancasancos.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **79ZS8FMB**



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://appsi.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>